



Acta N° 042/2019

Resolución
0397/2019

Las Piedras, 08 de Octubre de 2019.-

VISTO: Que en el mes de setiembre se realizó la presentación del libro “La última Pulpería”.

CONSIDERANDO: I) Que en dichas actividades, se contó con la actuación del cantante Sr. Cesar Cabrera C.I 3.923.947-2, por un monto de \$5,000 (cinco mil pesos uruguayos)

II) Que se debe autorizar el gasto de dicha actividad, por Agremyarte, Fudem. RUT 217229690014.

III) Que debe ser incluido en el Proyecto 10,1 Cultural, social y deportivo.-

ATENTO: a lo precedentementè expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- Autorizar el gasto de \$5.000 (cinco mil pesos uruguayos), a la empresa, Agremyarte, Fudem. RUT 217229690014, artista Cesar Cabrera C.I 3.923947-2 a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, correspondiente al proyecto proyecto 10,1 Cultural, social y deportivo.-

2)- Comuníquese a Secretaria de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde : *Romino Espino*
romino espino

Concejal:

Concejal:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Concejal: *[Handwritten signature]* Ricardo MAZZINI

Concejal: *[Handwritten signature]*

Concejal: *[Handwritten signature]*